



▣ SUCESOS

Cae la «banda de los estanqueros»

La Policía desmantela una red de compraventa de tabaco robado ■ Atracaban estancos de la periferia y vendían la mercancía en locales asiáticos de la capital

J. Cedillo

MADRID- Visto y no visto. Evitando cualquier tipo de sospecha. Se trataba de actuar, venir y deshacerse de la mercancía. La Policía Nacional ha desarticulado una organización que se dedicaba a asaltar estancos en municipios de zonas rurales para vender después el tabaco en Madrid. La estructura de la banda estaba organizada en subgrupos de cuatro o cinco personas que actuaban por separado, y eran capaces de cometer varios atracos en apenas unas horas. Tanto, que en una ocasión la banda consiguió culminar hasta tres robos con fuerza durante la misma madrugada. Y en pocas horas ya estaban de vuelta a Madrid.

El lugar elegido para depositar la mercancía robada era el trastero de un piso ubicado en la localidad de Torrejón de Ardoz. El plan consistía en desvalijar en pocas horas los



Policía Nacional

EL DATO
1.800.000
 EUROS

es el beneficio que habría obtenido la banda, que «facturaba» hasta 200.000 euros cada mes

establecimientos para llegar lo antes posible a la capital y distribuir la mercancía a los reponedores de máquinas expendedoras de tabaco y a diversos establecimientos regentados por asiáticos.

24 detenidos

Sin embargo, la actividad delictiva no terminaba en desvalijar estancos. También actuaban en supermercados, recreativos y joyerías

como la de Pozoblanco, en Córdoba, de la que se llevaron más de 300.000 euros en joyas. La investigación, denominada «Operación Julieta», que se inició en el mes de julio de 2011, ha culminado con la detención de 24 personas. Entre los imputados, 14 de ellos pertenecían a la organización y están acusados de 25 robos con fuerza cometidos en 13 provincias distintas. Por su parte, los otros 10 impu-

tados se dedicaban a distribuir la mercancía en máquinas y establecimientos. La Policía calcula que la banda podría haber obtenido unos beneficios de hasta 1.800.000 euros, que se traducen en 200.000 euros al mes, desde que comenzaron a actuar. En los registros domiciliarios que se realizaron, la Policía incautó radiales y masas que utilizaban para forzar cerraduras, cajas fuertes o atravesar paredes.